



Centro Nacional
de Registros



INFORME DE LOGROS JUNIO – DICIEMBRE 2013



I. LOGROS DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013

El Centro Nacional de Registros presenta a continuación los principales logros alcanzados durante el segundo semestre del año 2013:

1. El Centro Nacional de Registro, en coordinación con la Oficina de Propiedad Intelectual, realizó el 25 de julio la conferencia magistral "El Derecho de Autor en el Ámbito de Internet", la cual estuvo a cargo del experto de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI, Dr. José Luis Caballero. Con este tipo de actividades se espera sensibilizar y difundir el conocimiento sobre el derecho de autor y especialmente abordar un tema que es de mucha actualidad como es la protección de los derechos de autor en el ámbito de internet, aprovechándose los conocimientos del ponente para atender inquietudes.
2. En el mes de septiembre y en el marco del convenio con la Alcaldía Municipal de Santa Ana, se realizó la transferencia de dominio a favor del CNR del inmueble urbano donde actualmente están ubicadas las oficinas del CNR Santa Ana, con una extensión superficial de 5,519.34 mts² inscrito a favor de la Alcaldía.
3. Durante el período de junio a diciembre, se redujeron los tiempos de respuesta de inscripción de documentos por debajo de la meta institucional de 10 días laborales, según el siguiente detalle por oficina registral:
 - ✓ Registro de Ahuachapán, promedio de 3 días.
 - ✓ Registro de Santa Ana, promedio de 8 días.
 - ✓ Registro de Sonsonate, promedio de 8 días.
 - ✓ Registro de Chalatenango, promedio de 6 días.
 - ✓ Registro de La Paz, promedio de 6 días.
 - ✓ Registro de La Libertad, promedio de 8 días.
4. En septiembre, con el apoyo del personal, se logró la ampliación del alcance del Sistema de Gestión de Calidad basado en las normas ISO 9001:2008 de seis a once oficinas departamentales de Registro-Catastro. Esto contribuirá a mejorar el servicio en las oficinas a través de la mejora continua de los procesos, beneficiándose tanto los clientes externos como internos así como la sociedad en general.
5. En septiembre se completó la implementación del nuevo proceso de distribución de documentos de correspondencia desde la Dirección Ejecutiva hacia las unidades de primer nivel de toda la institución, haciendo uso del Módulo de Distribución de Documentos del Sistema de Correspondencia, el cual permite generar información útil para medir y controlar los siguientes indicadores:
 - ✓ Cantidad y costo del recurso utilizado por la Dirección Ejecutiva para la reproducción de documentos de correspondencia que distribuye a las unidades administrativas de primer nivel.
 - ✓ Tiempo de distribución de los documentos de correspondencia desde la Dirección Ejecutiva hacia las unidades administrativas de primer nivel.

6. En relación a transparencia institucional, durante el período que se informa:

- ✓ Se alcanzó el primer lugar en el ranking de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA) por el 100% de cumplimiento de la publicación de información oficiosa del CNR, lo cual permite a la población en general tener acceso a dicha información.
- ✓ Se realizó la gestión del 100% de solicitudes de información con tiempos de respuesta menores al establecido por la Ley, beneficiando de esta manera a todos los solicitantes al proveer un servicio eficiente.
- ✓ Se capacitó en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y su Reglamento al 60% del personal interno de la institución a través del Aula Virtual, tanto en las oficinas centrales de San Salvador como en el interior del país. Esto permite aumentar el conocimiento sobre la LAIP para su correcta aplicación por parte de todos los empleados del CNR.

7. El CNR y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) firmaron en el mes de septiembre en Ginebra, Suiza, el convenio de cooperación en materia de propiedad industrial. Ambas instituciones acordaron trabajar en generar conciencia pública acerca de la importancia de la propiedad industrial; intercambiar expertos para capacitación, asesoría y especialización técnica en materia de recursos humanos en cualquier área de especialización de la propiedad industrial que los participantes convengan previamente; organizar y realizar seminarios, simposios, talleres y cursos en materia de propiedad industrial, adaptados y dirigidos principalmente a las pequeñas y medianas empresas; intercambiar información de conformidad con la legislación nacional de la parte que la proporcione.

8. El Centro Nacional de Registros realizó en el mes de octubre el lanzamiento del Geoportal "Hacia la Infraestructura de Datos Espaciales de El Salvador". La Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional ha dado pasos concretos para la actualización y mantenimiento de la cartografía nacional en Sistemas de Información Geográfica (SIG), haciéndose necesario dar un paso adelante para poner a disposición dicha información en una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), también conocida como Infraestructura de Información Geográfica. La información que contendrá esta plataforma digital ayudará a la formulación de políticas, al financiamiento de planes, manejo de recursos naturales, ordenamiento y desarrollo territorial, defensa y seguridad pública, salud, educación, actividades regulatorias diversas y de planeación, entre otras.

Esta iniciativa tiene el apoyo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), la Red Geoespacial de América Latina y el Caribe (GeoSUR) y del Environmental Systems Research Institute (ESRI), con la finalidad de dar los primeros pasos para la creación de una Infraestructura de Datos Espaciales en El Salvador, usando tecnología que involucra publicar datos geográficos desde la nube.

La publicación del GeoPortal ha hecho acreedor al IGCN a recibir el Premio Latinoamericano por Excelencia en Sistemas de Información Geográfica (SIG), siendo el primer país latinoamericano en colocar información geográfica en la nube.

9. En noviembre, el CNR por medio de la Dirección de Registro de la Propiedad Intelectual, realizó la conferencia sobre "Los Beneficios del Tratado de Marrakech". El Tratado de

Marrakech fue suscrito por El Salvador el 11 de octubre y busca facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. El Tratado prevé el intercambio transfronterizo de obras en formato accesible entre organizaciones que estén al servicio de estas personas. El evento contó con la participación de representantes de casas editoriales y de asociaciones de personas no videntes, quienes conocieron los beneficios que se obtendrán al poner en marcha este tratado, el impacto en la legislación salvadoreña y los retos que representa el mismo.

10. En diciembre se completará el proyecto de "Construcción de Mezanine y del Edificio de Almacenes Generales". El área total de construcción aproximada es de 1,640.70 metros cuadrados, de los cuales 857.84 m2 corresponderán a la primera planta y 782.86 m2 metros cuadrados a la segunda planta. Se tendrá un ahorro en el pago de alquiler del edificio de Terranostra, ya que las áreas que ocupan este inmueble serán trasladadas al nuevo; adicionalmente será habitado por la Dirección y Gerencia de Desarrollo Humano, Retención del Talento, Dotación del Talento, Administración y Servicios de Personal, Desarrollo del Talento, siendo en total un aproximado de 62 personas en el primer y segundo nivel.
11. En el ámbito del Consejo Registral Inmobiliario de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CRICAP), se desarrolló lo siguiente:
 - ✓ Elaboración de la normativa secundaria en materia de formalización, registro y ejecución judicial que viabilizará la implementación del Tratado de la Hipoteca Centroamericana, la cual fue presentada para aprobación al Consejo del CRICAP en la sesión 01/2013 del 8 de octubre de 2013 en Ciudad de Guatemala.
 - ✓ Co-coordinación desde junio de 2013 con el Registro Público de Guatemala para la realización del II Congreso Centroamericano de Derecho Registral Inmobiliario, llevado a cabo del 6 al 10 de octubre de 2013 en Ciudad de Guatemala. En dicho evento participaron registradores, abogados, notarios y técnicos de los 7 países integrantes del CRICAP y de países observadores como España y Argentina.
 - ✓ Formalización del Convenio de Cooperación Regional en Materia de Formación en Administración de Tierras entre los Registros de Propiedad Inmobiliaria de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, miembros del CRICAP, suscrito en Ciudad de Guatemala, el 10 de octubre de 2013.
12. La Dirección Ejecutiva del CNR aprobó en agosto el Proyecto MiEmpresa.gob.sv., a través del cual se presta al usuario externo, un servicio en línea, en el que se puede solicitar la inscripción de la sociedad y la obtención de Matrícula de Empresa, de una manera rápida y ágil, evitando que el usuario se desplace a la institución y pueda realizar sus operaciones desde su lugar de trabajo o residencia.
13. Durante el período de junio a noviembre se ha inscrito un total de 1330 nuevas empresas, que comprenden sociedades y comerciantes individuales.